

KIRCH S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "KIRCH S.A." CELEBRADA EL 8 DE ENERO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas (10h00) del día martes ocho (8) de enero del dos mil trece (2013), en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía KIRCH S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: la señora Mónica Zambrano Miel, quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad; y, la compañía Agencia de Vapores Internacionales S.A., quien concurre con cuatrocientas (400) acciones de su propiedad, debidamente representada por su Gerente General Ing. José Tomás Moreno, según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, y el señor Alejandro Vera Abad, Liquidador Principal de esta compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, las accionistas concurrentes resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resolvieron tratar los siguientes puntos: **1.-** Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. **2.-** Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2011, y distribución de los beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Alejandro Vera Abad, Liquidador Principal, según nombramiento que se exhibe y se archiva y actúa como Secretario el Dr. Fernando Alarcón Sáenz. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaría se dé lectura a los informes de Administrador y Comisario. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes de Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Balance General, Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al

ejercicio económico del 2011, dejando constancia que no existen beneficios sociales a distribuirse. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se dió lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diez horas con veinticinco minutos (10h25), firmando para constancia las accionistas concurrentes en unión del Presidente y el Secretario de la sesión.- f) Alejandro Vera Abad, Presidente de la sesión; f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Secretario de la sesión; f) Mónica Zambrano Miel; f) Agencia de Vapores Internacionales S.A., Ing. José Tomás Moreno, Gerente General.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original el mismo que reposa en el Libro de Actas de ésta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Enero 8 del 2013.-



Dr. Fernando Alarcón Sáenz
SECRETARIO DE LA SESIÓN